



SYLLABUS: MEDICINA

NOMBRE DEL MÓDULO	ESPECIALIDADES II
NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)	5 SCT-CHILE Horas presenciales semanales: 108 Horas no presenciales semanales: 24 Horas totales semanales: 132
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Médicas y de Salud
SEMESTRE	8
REQUISITOS	Clínicos Integrados Médico Quirúrgicos II Especialidades I
UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS	Escuela de Medicina

<p>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</p>	<p>Módulo de la línea de formación disciplinar, correspondiente al nivel 8 de la Carrera de Medicina, de carácter teórico-práctico. Al término del módulo el estudiante de Medicina será capaz de sospechar y diagnosticar patologías urológicas y traumatológicas, así como situaciones clínicas del área de la anestesiología, de baja, mediana y alta complejidad, discriminando aquellas que deben ser resueltas en atención primaria, indicando los tratamientos pertinentes, de las que deben ser derivadas en forma oportuna al especialista para manejo diferido o a atención de urgencia inmediata si fuese necesario, con las medidas de soporte inicial que correspondan.</p> <p>COMPETENCIA N°1: PREVENIR Prevenir enfermedades, en los niveles primario, secundario y terciario, durante todo el ciclo vital, poniendo énfasis en la promoción de estilos de vida saludable, con la finalidad de interponer barreras en la historia natural del proceso salud-enfermedad de los individuos, familias y/o comunidades. Nivel de logro: Intermedio</p> <p>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR Diagnosticar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, identificando factores de riesgo de morbilidad, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población. Nivel de logro: Avanzado</p> <p>COMPETENCIA N°3: TRATAR Tratar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, aplicando procedimientos médicos y/o quirúrgicos, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población. Nivel de logro: Avanzado</p> <p>COMPETENCIA N°4: DERIVAR Derivar, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, utilizando para ello las redes sanitarias existentes, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.</p>
--	--

	<p>Nivel de logro: Avanzado</p> <p>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR Rehabilitar el estado de salud de los personas, aplicando acciones sanitarias destinadas a atender secuelas y/o disfunciones producto de enfermedades, con el objeto de contribuir a restituir las capacidades y funciones físicas, psicológicas y laborales, para una satisfactoria reinserción social. Nivel de logro: Básico</p> <p>COMPETENCIA N°8: VALORES Demostrar estricto apego a los valores morales universales y al marco ético-legal que regula el quehacer médico, manteniendo un comportamiento honesto, responsable y empático ante los miembros de la comunidad, reconociendo los derechos de los pacientes, con el fin de promover un actuar humanitario comprometido con la protección de la vida, tolerante frente a las diferencias y respetuoso de las personas. Nivel de logro: Avanzado</p> <p>COMPETENCIA N°10: EVALUAR Reconocer la evaluación externa y la autoevaluación como aspectos relevantes y esenciales del quehacer profesional, teniendo en consideración el rol asistencial, científico y social del médico, la visión-misión de la Carrera, la necesidad de perfeccionamiento continuo, las exigencias del entorno y las normativas vigentes, con objeto de valorar y practicar los principios de calidad, consistencia y consecuencia en el desempeño laboral. Nivel de logro: Avanzado</p>
<p>APRENDIZAJES</p>	<p>COMPETENCIA N°1: PREVENIR Aprendizaje: Fundamenta la prevención secundaria en salud en las distintas especialidades y subespecialidades médicas, a través del proceso diagnóstico cuando corresponda y los exámenes complementarios y procedimientos médico-quirúrgicos que lo avalan, tanto para resolución del problema de salud actual, como para la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este, contribuyendo a elevar el nivel de salud de las personas y comunidades.</p> <p>COMPETENCIA N°2: DIAGNOSTICAR Aprendizaje N°1: Domina la anamnesis como procedimiento fundamental para la aproximación al diagnóstico clínico, en distintas etapas del ciclo vital y en relación a diferentes áreas o especialidades médicas.</p>

Aprendizaje N°2: Interpreta con certeza los hallazgos del examen físico completo, dominando su técnica en las distintas etapas del ciclo vital y referido a diferentes áreas o especialidades médicas y quirúrgicas, para fundamentar las hipótesis diagnósticas.

Aprendizaje N°3: Formula hipótesis diagnósticas sindromáticas, diferenciales y etiológicas de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, como parte fundamental del acto médico para la toma de decisiones profesionales, con base en la evidencia científica publicada.

Aprendizaje N°4: Establece diagnósticos integrales (sindromáticos, diferenciales y etiológicos) a través del razonamiento clínico, con base en elementos extraídos de la correcta anamnesis y examen físico, para determinar el diagnóstico de certeza que permitirá al futuro clínico tomar la conducta médica que corresponda, en las distintas especialidades de la medicina y los diferentes niveles de atención en salud.

Aprendizaje N°5: Interpreta los resultados de exámenes complementarios y/o procedimientos diagnósticos médico-quirúrgicos, en el contexto de apoyo para la confirmación de hipótesis diagnósticas planteadas con base en fundamentos clínicos, en los distintos niveles de atención en salud.

COMPETENCIA N°3: TRATAR

Aprendizaje N°1: Integra la aplicación, relevancia y utilidad de la Medicina Basada en Evidencia en relación a la toma de decisiones terapéuticas, que permitirán el tratamiento de las distintas enfermedades en función de su complejidad y del nivel de atención en salud en que se encuentra el paciente.

Aprendizaje N°2: Restablece la salud de las personas y/o realizar prevención secundaria de enfermedades, en consecuencia con el cuadro clínico del paciente, sus consideraciones biopsicosociales y el nivel de atención en salud que le corresponde, integrando los aspectos farmacológicos y la aplicación clínica de las distintas familias de medicamentos disponibles.

Aprendizaje N°3: Realiza procedimientos médico-quirúrgicos de apoyo para contribuir al tratamiento definitivo de las patologías que lo requieran, a nivel de un médico general y de acuerdo al nivel de salud en el que se encuentre y los recursos disponibles.

Aprendizaje N°4: Argumenta la prescripción de tratamientos médicos y quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, en forma eficaz, eficiente y oportuna, de enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, con miras idealmente a la recuperación del paciente, como también al alivio de sus síntomas y a evitar la progresión de las mismas, acorde al nivel de un médico general con capacidad de especialización.

COMPETENCIA N°4: DERIVAR

Aprendizaje N°1: Discrimina entre los distintos niveles de atención en salud y su articulación con la estructura de la Red Asistencial, necesaria para la derivación de pacientes a especialidades médicas o centros de mayor complejidad cuando corresponda,

<p>considerando las directrices que rigen los canales de derivación.</p> <p>Aprendizaje N°2: Integra los aspectos clínicos del paciente con los criterios de derivación y/o de gravedad de las patologías más prevalentes, en función de la toma de decisiones sobre interconsultas o derivaciones a centros de salud de mayor complejidad.</p> <p>Aprendizaje N°3: Evalúa la correcta aplicación de protocolos y/o normativas vigentes en la derivación o traslado de pacientes, considerando la complejidad y/o gravedad de su problema de salud que requiere una atención de salud oportuna y de calidad.</p> <p>COMPETENCIA N°5: REHABILITAR</p> <p>Aprendizaje: Discrimina los fundamentos, objetivos, procedimientos y recursos disponibles para la rehabilitación integral del paciente, orientados a restituir en la medida que sea posible, sus capacidades físicas, psicológicas y/o laborales, a partir de la complejidad de su estado de salud y su nivel basal de funcionalidad.</p> <p>COMPETENCIA N°8: VALORES</p> <p>Aprendizaje N°1: Integra el marco ético asociado a las disciplinas de la salud, y en particular, a la Carrera de Medicina, como elemento fundamental para el correcto ejercicio de la profesión médica, relevando los principios de bienestar, autonomía y justicia social.</p> <p>Aprendizaje N°2: Argumenta respecto de dilemas morales que se desprenden de situaciones clínicas reales, y en cómo estos se resuelven desde un pensamiento moral formal y orientado a principios universales.</p> <p>Aprendizaje N°3: Discrimina los mecanismos para resolver los dilemas morales o éticos asociados al ejercicio de la medicina, al momento de tomar decisiones profesionales, de acuerdo al contexto clínico del paciente.</p> <p>Aprendizaje N°4: Comunica la información médica relativa a procedimientos a realizar, diagnósticos, tratamientos y/o derivaciones e interconsultas, tanto al paciente como a sus familiares o representantes legales, utilizando un lenguaje claro y adecuado para su nivel socio cultural.</p> <p>COMPETENCIA N°10: EVALUAR</p> <p>Aprendizaje N°1: Evalúa los aspectos actitudinales de su quehacer en la práctica profesional, necesario en las relaciones con pacientes, sus pares, docentes y otros miembros del equipo de salud.</p> <p>Aprendizaje N°2: Evalúa sus aspectos actitudinales durante la entrevista médica, para favorecer relaciones médico paciente empáticas, en un ambiente de confianza y respeto mutuo, y siempre desde un enfoque biopsicosocial.</p>

<p>UNIDADES DE APRENDIZAJES Y SABERES ESENCIALES</p>	<p>El módulo Especialidades II propone la formación de estudiantes con alta capacidad de autoaprendizaje, con el objetivo de perfilar un Médico eminentemente clínico, con sentido de análisis crítico ante diversas situaciones clínicas. Los contenidos teóricos y prácticos se impartirán en las tres unidades siguientes:</p> <p>Unidad 1: Urología Unidad 2: Anestesiología Unidad 3: Traumatología</p> <p>En cada una de las unidades deberán estudiar las enfermedades más prevalentes, tanto en la consulta ambulatoria como hospitalaria, relevante para el manejo médico en el área de las especialidades médicas Urología, Anestesiología y Traumatología. Los estudiantes deberán aplicar los conocimientos teóricos que adquiriera en el transcurso de este módulo, relativos a las especialidades mencionadas en el contexto de una enfermedad en estudio y de su tratamiento, según el nivel de complejidad exigida para su avance curricular. En cada una de las situaciones clínicas revisadas deberán demostrar conocimientos respecto de sus formas de presentación clínica, aspectos epidemiológicos, fisiopatológicos, diagnóstico diferencial, estudios bioquímicos, de imágenes o histológicos según corresponda, enfocados a permitir el diagnóstico clínico. También deberán demostrar conocimientos respecto del tratamiento de la patología en cuestión, considerando el enfoque preventivo y de rehabilitación cuando corresponda, además de esquemas de tratamiento farmacológicos necesarios según el nivel de aprendizaje exigido para el curso. Por último, deberán demostrar la adquisición de competencias actitudinales propias del profesionalismo médico, mediante la aplicación de estos conceptos en sus desempeños con pares, docentes, pacientes, familiares y equipo de salud. En resumen, en cada una de las 3 unidades descritas se espera que el estudiante adquiriera las mismas competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, pero referidas al área de subespecialidad médica que corresponda. A continuación se presentan los saberes:</p> <p>Saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear hipótesis diagnósticas precoces de patologías urológicas, traumatológicas y de situaciones clínicas relacionadas con la administración de anestias, con base tanto en la anamnesis y examen físico, como en la evidencia científica publicada, y considerando los aspectos epidemiológicos, como contribución a la prevención secundaria de estados patológicos que pudieran derivarse de la situación de salud del paciente. - Explicar los resultados de exámenes y/o procedimientos diagnósticos en patologías urológicas, traumatológicas y en situaciones clínicas relacionadas con la administración de anestias, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, como insumos que detectan elementos clínicos patológicos precozmente que puedan ser intervenidos, previniendo nuevos estados patológicos.
---	--

- Integrar los elementos diferenciadores de las patologías de las subespecialidades médicas (Urología, Traumatología y Anestesiología) en la entrevista médica de un paciente, sus familiares o responsables legales.
- Organizar la información obtenida a partir de la anamnesis completa y detallada, en función de una hipótesis diagnóstica coherente en las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Relacionar los conceptos semiológicos con los hallazgos del examen físico general y especialmente segmentario, en áreas de la medicina de mayor especificidad, como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Explicar con base en evidencia científica publicada los posibles diagnósticos en un paciente que cursa patologías en las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Explicar con base en evidencia científica publicada los exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos necesarios frente a una hipótesis diagnóstica en patologías de las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Proponer diagnósticos sindromáticos como base para la búsqueda del diagnóstico de certeza de patologías de las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Proponer diagnósticos diferenciales como base para la búsqueda del diagnóstico de certeza entre varias alternativas posibles, en el área de las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Proponer diagnósticos etiológicos como base para la búsqueda de la causa del diagnóstico de certeza entre varias alternativas posibles, en el área de las subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Explicar cuál es el valor y utilidad de los métodos de tamizaje, distinguiendo entre sensibilidad y especificidad de las pruebas diagnósticas en patologías de subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Explicar cuál es el valor y utilidad de solicitar exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos, considerando su sensibilidad y especificidad en el área de las subespecialidades médicas Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Reportar las técnicas para la realización segura y efectiva de procedimientos diagnósticos básicos médico-quirúrgicos en patologías relativas a especialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Analizar los resultados de los exámenes complementarios de laboratorio y/o imagenológicos, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, en concordancia con la hipótesis diagnóstica planteada en el área de subespecialidades como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Analizar los resultados de los procedimientos clínicos médico-quirúrgicos realizados, sobre la base de su sensibilidad y especificidad, en concordancia con la hipótesis diagnóstica planteada en el área de subespecialidades como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Integrar la solicitud de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos complementarios cuando sea necesario, en sus sospechas diagnósticas de subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Relacionar conocimientos científicos, básicos y clínicos, con los aspectos conceptuales y teóricos de la Medicina Basada en la

	<p>Evidencia, en función de la toma de decisiones terapéuticas en patologías de subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.</p> <ul style="list-style-type: none">- Relacionar los principales grupos farmacológicos que existen con su aplicación en el tratamiento de patologías relevantes de subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.- Reportar las formas terapéuticas, dosis, efectos adversos e interacciones farmacológicas de los principales grupos de fármacos disponibles para el tratamiento de patologías prevalentes en subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología.- Establecer la importancia y las limitantes de la prescripción farmacológica, considerando las situaciones clínicas de especialidades como Urología, Traumatología y Anestesiología, especialmente en el caso de medicamentos potencialmente adictivos y/o tóxicos.- Integrar las distintas posibilidades terapéuticas farmacológicas para una misma patología en diferentes pacientes, ya sea en contextos clínicos simulados o durante su práctica clínica supervisada de las especialidades médicas Urología, Traumatología y Anestesiología.- Reportar las alternativas terapéuticas disponibles asociadas a procedimientos clínicos y/o quirúrgicos, considerando sus implicancias, ventajas y desventajas, en el paciente que cursa con patologías relativas a las especialidades de Urología, Traumatología y Anestesiología.- Integrar los fundamentos, indicaciones y técnicas de los procedimientos médico-quirúrgicos de apoyo en patologías relacionadas con las especialidades médicas Urología, Traumatología y Anestesiología.- Explicar la importancia de la dieta para el restablecimiento de la salud de las personas que cursan con patologías urológicas, traumatológicas y que requieren del uso de anestésicos, así como los distintos regímenes alimentarios y las vías de nutrición enterales y parenterales disponibles.- Explicar las indicaciones, alternativas, protocolos y riesgos de los distintos tipos de tratamientos médicos, quirúrgicos, farmacológicos y no farmacológicos, disponibles para patologías urológicas, traumatológicas y aquellas que requieren manejo desde la anestesiología.- Integrar las distintas especialidades médicas que la red de atención de salud otorga, en la atención de calidad y oportuna de situaciones clínicas de Urología, Traumatología y Anestesiología.- Reconocer el nivel de resolución óptima para cada situación de salud de Urología, Traumatología y Anestesiología, y por ende el nodo de la red correspondiente.- Explicar las señales de alarma del examen físico y los criterios de derivación que se asocian, que determinen la evaluación por especialidad o el traslado del paciente evaluado en Urología, Traumatología y/o Anestesiología, a otro servicio clínico o establecimiento de salud.- Reconocer los principales documentos que se requieren para la solicitud de interconsultas y/o derivaciones a centros de salud, en
--	--

	<p>pacientes que cursan con patologías urológicas, traumatológicas o que requieren de manejo desde la anestesiología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los protocolos y normativas que se aplican en el traslado de un paciente que cursa con patologías urológicas, traumatológicas o que requieren manejo desde la anestesiología, de acuerdo a la complejidad y gravedad de la enfermedad. - Explicar cuáles son los métodos de rehabilitación disponibles para las patologías más prevalentes en Urología, Traumatología y Anestesiología, sus indicaciones, contraindicaciones y resultados esperados. - Justificar el marco legal y ético asociado al consentimiento informado en la práctica clínica de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Integrar los principios morales que direccionan el ejercicio de la Medicina, en su práctica clínica de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Relacionar los principios universales de pensamiento ético y moral con casos clínicos cotidianos que observa en su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Relacionar las posibles vías para resolver dilemas ético–jurídicos propios de la práctica médica con casos clínicos atingentes de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Demostrar conocimientos sobre estrategias de comunicación efectiva de información médica durante su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Integrar como estudiante de Medicina el Decálogo de las Buenas Prácticas Médicas del Colegio Médico de Chile y de otros referentes en el área, durante su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Integrar los pasos de la entrevista médica de acuerdo a la Guía de Calgary – Cambridge, en su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología. <p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar solicitudes pertinentes de exámenes complementarios orientados al diagnóstico preventivo en patologías urológicas, traumatológicas y aquellas que requieren de administración de anestésicos. - Realizar una correcta interpretación de los resultados de exámenes complementarios, que eventualmente revelen situaciones de salud adversas derivadas de la condición clínica actual del paciente, en contextos clínicos relacionados con patologías urológicas, traumatológicas y aquellas que requieren del uso de anestésicos. - Realizar la entrevista médica en forma empática, respetuosa y asertiva, ya sea al paciente, sus familiares o responsables legales, teniendo en consideración la etapa del ciclo vital del enfermo y su contexto sociocultural, en ambientes simulados o reales de patologías prevalentes en subespecialidades como Urología, Traumatología y Anestesiología. - Confeccionar una anamnesis completa y detallada, con base en la información semiológica relativa a subespecialidades médicas (Urología, Traumatología y Anestesiología). - Realizar el examen físico correcto y completo en personas en distintas etapas del ciclo vital, que cursan con patologías de las
--	--

	<p>subespecialidades Urología, Traumatología y Anestesiología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el examen físico del paciente que cursa con patologías urológicas, traumatológicas y que requieren manejo desde la anestesiología, en un ambiente de respeto y empatía. - Realizar búsqueda bibliográfica basada en evidencia, que respalde la relación entre los aspectos semiológicos y los planteamientos diagnósticos sindromáticos en Urología, Traumatología y Anestesiología. - Realizar búsqueda bibliográfica basada en evidencia que respalde la relación entre los eventuales exámenes complementarios y los planteamientos diagnósticos sindromáticos en Urología, Traumatología y Anestesiología. - Plantear diagnósticos sindromáticos, diferenciales y etiológicos, con fundamento científico en áreas de la medicina de mayor especificidad, como Urología, Traumatología y Anestesiología. - Realizar la solicitud de exámenes de laboratorio y/o imagenológicos cuando corresponda, en el área de las subespecialidades médicas Urología, Traumatología y Anestesiología. - Practicar bajo supervisión profesional, procedimientos diagnósticos de baja complejidad del área de subespecialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología. - Reportar su interpretación de los resultados de exámenes complementarios, en congruencia con la condición de salud del paciente, en patologías de subespecialidades como Urología, Traumatología e Infectología. - Realizar propuestas de planes terapéuticos basados en evidencia científica, en relación con patologías de especialidades médicas como Urología, Traumatología y Anestesiología. - Prescribir propuestas de planes terapéuticos farmacológicos de las patologías prevalentes en Urología, Traumatología y Anestesiología, considerando presentaciones farmacológicas, dosis terapéuticas, efectos adversos e interacciones, en contextos clínicos teóricos, simulados, o durante su práctica clínica supervisada. - Practicar la realización de procedimientos de apoyo terapéutico, en escenarios simulados y eventualmente en pacientes durante su práctica clínica supervisada, tales como: administración de medicamentos por vía parenteral, reducción de algunas luxaciones no complejas, intubación traqueal, u otros. - Realizar propuestas de planes terapéuticos integrales en Urología, Traumatología y Anestesiología, considerando alternativas farmacológicas, quirúrgicas y no farmacológicas, así como la complejidad de la patología. - Practicar ejemplos de derivación de pacientes con patologías de Urología, Traumatología y Anestesiología, considerando los niveles de atención involucrados y la complejidad de la red asistencial. - Proponer interconsultas o derivaciones a otros establecimientos de la red de salud en que está inserto, de los pacientes que está evaluando durante su práctica clínica supervisada de Urología, Traumatología y Anestesiología. - Practicar la solicitud de interconsultas o traslado de pacientes cuando corresponda, en función de los hallazgos de la historia clínica, y especialmente del examen físico, durante su práctica supervisada de Urología, Traumatología y Anestesiología.
--	--

- Realizar derivaciones simuladas en el contexto de patologías urológicas, traumatológicas y aquellas que requieren manejo desde la anestesiología, por medio de los documentos correspondientes.
 - Diseñar una propuesta de acciones de rehabilitación para patologías urológicas, traumatológicas y aquellas que requieren manejo desde la anestesiología, de acuerdo al nivel de atención en salud.
 - Aplicar los principios morales que operan en el ejercicio de la Medicina, durante su práctica clínica de Urología, Traumatología y Anestesiología.
 - Aplicar los principios universales de pensamiento ético y moral frente a situaciones clínicas durante su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología.
 - Proponer soluciones para problemas ético-jurídicos asociados a situaciones clínicas de Urología, Traumatología y Anestesiología.
 - Realizar acciones de comunicación efectiva médica con los pacientes, sus familiares o representantes, durante su práctica clínica de Urología, Traumatología y Anestesiología.
 - Establecer relaciones con sus pares, docentes y pacientes en su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología, considerando las obligaciones que emanan del Decálogo de las Buenas Prácticas Médicas del Colegio Médico de Chile y de otros referentes.
 - Aplicar los fundamentos y pasos de la Guía de Calgary Cambridge como base para una relación médico-paciente efectiva y basada en la confianza y empatía, en su práctica de Urología, Traumatología y Anestesiología.
- Saber ser/convivir:**
- Valorar la importancia de los planteamientos diagnósticos probables y los planes de estudios solicitados en consecuencia con la individualidad y entorno biopsicosocial del paciente, como mecanismos útiles en la prevención de estados patológicos que pueden derivarse de este.
 - Relevar la entrevista médica como pilar fundamental del acto médico, actuando con veracidad, empatía y respeto por el otro, con un lenguaje comprensible y siempre considerando la etapa del ciclo vital del enfermo y su contexto biopsicosocial.
 - Valorar la importancia del examen físico general y segmentario, en todas las etapas del ciclo vital, como procedimiento fundamental del diagnóstico clínico, y que aplicado en un ambiente de empatía, respeto y privacidad, contribuye a la relación médico paciente.
 - Relevar la importancia de la Medicina Basada en Evidencia en planteamientos diagnósticos, en cada una de las especialidades médicas, y en consecuencia, en las decisiones profesionales con respecto a la conducta a seguir.
 - Relevar la importancia de realizar planteamientos diagnósticos correctos, considerando no solo los aspectos clínicos de la persona enferma, sino también su entorno biopsicosocial.
 - Justificar la importancia de los exámenes complementarios y/o procedimientos clínicos médico-quirúrgicos, como mecanismos de apoyo para la confirmación de sospechas diagnósticas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de prescribir alternativas terapéuticas que estén reconocidas científicamente en cuanto a su utilidad y pertinencia, de acuerdo a la especialidad médica que corresponda, la gravedad y complejidad del paciente, y el nivel de atención en salud que corresponda. - Valorar la terapéutica médica farmacológica como uno de los métodos de tratamiento de las enfermedades más utilizado en Medicina, aplicado en consideración con el entorno biopsicosocial del paciente. - Releva el aprendizaje de procedimientos médico-quirúrgicos necesarios para el tratamiento principal o coadyuvante de algunas patologías, especialmente aquellas de baja complejidad que deberá resolver durante el ejercicio de su profesión como médico general. - Valorar la terapéutica médica en todos sus ámbitos, como los elementos que permitirán tratar las enfermedades de las personas, respetando las creencias y particularidades del paciente y encuadrado en la normativa legal vigente. - Releva las opciones de oportunidad y calidad en atención de salud de los usuarios para una óptima e integral resolución de sus problemas de salud. - Valorar la importancia de los hallazgos clínicos en el contexto biopsicosocial del paciente, como principal insumo para el diagnóstico de posibles complicaciones que determinen su eventual derivación o traslado. - Respetar los protocolos y normativas vigentes para la realización de interconsultas y/o derivaciones de pacientes, así como los canales formales de comunicación oral y escrita, y la jerarquía de los equipos de salud. - Valorar la inclusión de las distintas medidas de rehabilitación, disponibles, como parte del plan terapéutico de las patologías más prevalentes en cada especialidad médica, considerando siempre la integralidad del paciente y su contexto biopsicosocial. - Valorar los principios de bienestar, autonomía y justicia social, así como la pluralidad de las concepciones morales, en distintos contextos culturales encontrados en la práctica clínica. - Valorar en su práctica clínica las distintas teorías éticas y morales que sustentan el quehacer médico. - Valorar los aspectos valóricos, éticos y jurídicos en la relación médico paciente, empatizando con concepciones éticas diferentes. - Releva la importancia de una efectiva comunicación entre el médico y el paciente/familiares/representantes legales, veraz, empática y de acuerdo con el nivel sociocultural del receptor. - Releva la importancia del correcto desempeño actitudinal del médico, considerando los principios de ética y bioética que corresponden. - Releva la importancia de la entrevista médica como base del acto médico, considerando siempre a la persona enferma en su contexto integral biopsicosocial.
<p>METODOLOGÍA A UTILIZAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases expositivas: clase expositiva dialogada dirigida por el docente, quien entrega los conceptos teóricos relativos al tema a tratar de acuerdo con el cronograma de cada unidad. Se hará entrega previa de material de lectura sobre el tema a tratar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios: trabajo colaborativo de pequeño grupo, en que se entrega un tema a investigar, el que tras la revisión bibliográfica respectiva deberá ser presentando ante el curso para discutir y debatir, con la guía del docente. • Prácticas clínicas: aprendizaje junto al paciente acompañado de un monitor clínico. El grupo curso será dividido en pequeños grupos que rotarán por los campos clínicos en convenio, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos en las clases teóricas de las 3 unidades. 															
<p>EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES</p>	<p>Las evaluaciones del módulo comprenden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Evaluaciones formativas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Simulación clínica: actividades para la aplicación de conceptos teóricos por medio de la práctica y desarrollo de habilidades y destrezas procedimentales y actitudinales, en el Centro de Simulación Clínica de la Universidad de Talca, a través del trabajo con pacientes simulados y/o con fantasmas, de acuerdo con el tema a tratar y la programación del equipo docente del módulo. 2. <u>Evaluaciones sumativas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas teóricas: escritas, individuales, bajo la modalidad de preguntas de opción múltiple y selección única, y/o verdadero y falso, y/o desarrollo breve o extenso. Se aplicará una prueba escrita al término de cada unidad. • Seminarios: trabajos de pequeño grupo, que pueden consistir en la revisión bibliográfica de actualización sobre un tema determinado en el contexto de una sesión en aula, o en el análisis de casos clínicos en el contexto de aula y/o escenarios de simulación clínica. Podrán desarrollarse en alguna o en todas las unidades, dependiendo de la distribución de temas dada por el equipo docente a cargo de cada unidad. Esta nota se constituye por el promedio aritmético simple de los seminarios realizados durante el desarrollo del módulo. • Prácticas clínicas: rotaciones en pequeños grupos por los campos clínicos en convenio, para el desarrollo de las actividades propias del acto médico con pacientes reales, bajo la supervisión de un tutor médico a cargo de cada grupo, por cada una de las especialidades que componen el módulo. Esta nota se constituye por el promedio aritmético simple de todas las rotaciones. <p>Las evaluaciones descritas tributarán a la Nota Final del Módulo de acuerdo con la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="660 1145 1370 1343"> <tr> <td rowspan="4">Parte teórica: 75%</td> <td>Prueba escrita Urología</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba escrita Anestesiología</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Prueba escrita Traumatología</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Parte práctica: 25%</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Nota Final del Módulo: Parte teórica 75% + Parte práctica 25%</td> </tr> </table>	Parte teórica: 75%	Prueba escrita Urología	30%	Prueba escrita Anestesiología	30%	Prueba escrita Traumatología	30%	Seminarios	10%	Parte práctica: 25%			Nota Final del Módulo: Parte teórica 75% + Parte práctica 25%		
Parte teórica: 75%	Prueba escrita Urología		30%													
	Prueba escrita Anestesiología		30%													
	Prueba escrita Traumatología		30%													
	Seminarios	10%														
Parte práctica: 25%																
Nota Final del Módulo: Parte teórica 75% + Parte práctica 25%																

<p>REQUERIMIENTOS ESPECIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SOBRE ASISTENCIA: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases teóricas: 80% - Asistencia a actividades prácticas: 100% - Asistencia a seminarios: 100% - Cualquier inasistencia deberá ser justificada con certificado médico de enfermedad o con el documento oficial que corresponda en caso de tratarse de otra causa, dentro de un plazo máximo de 72 horas desde ocurrida la inasistencia, en la Escuela de Medicina. - En caso de inasistencia justificada a seminarios, actividades de simulación clínica o práctica clínica, estas deberán ser recuperadas como lo indique el docente. • <u>SOBRE EVALUACIONES:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones de aprobación: <ul style="list-style-type: none"> ○ La nota final del módulo debe ser igual o superior a 4,0, siempre y cuando no existan notas bajo 3,9 en ninguna prueba escrita. - Consideraciones de reprobación: <ul style="list-style-type: none"> ○ la reprobación de <u>cualquiera de las tres especialidades</u> (nota inferior a 4,0 en la prueba escrita de la unidad y en la rotación clínica respectiva, o si el promedio de ambas notas resulta en nota inferior a 4,0) significará la reprobación módulo. ○ obtener nota inferior a 4,0 en dos o más pruebas escritas o en dos o más rotaciones, independiente del promedio resultante para cada unidad o incluso de la nota final del módulo, significará la reprobación inapelable, ya que se interpretará como reprobación en dos tercios del módulo (2 de 3 especialidades, 66,6%). ○ inasistencia a actividades de práctica clínica, seminarios o simulación clínica <u>no justificada</u> se traduce en reprobación automática e inapelable del módulo. ○ la <u>no recuperación de inasistencias justificadas</u> a práctica clínica, seminarios o simulación clínica se traduce en reprobación automática e inapelable del módulo. ○ la <u>inasistencia superior al 20% de las clases teóricas</u>, aun siendo justificada, se traduce en reprobación automática e inapelable del módulo. - Prueba recuperativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ tendrá derecho a rendir esta prueba todo estudiante tenga inasistencia justificada a una de las pruebas escritas. ○ esta prueba incluirá solo los contenidos de la evaluación no presentada. ○ si el estudiante falta en una segunda oportunidad, aunque sea con motivos justificados, será evaluado con nota 1.0 en dicha oportunidad, sin derecho a Prueba recuperativa. - Examen Oral extraordinario:
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ se aplicará bajo la modalidad de examen oral frente a comisión. ○ podrán rendirlo todos los estudiantes que hayan obtenido nota final del módulo inferior a 4,0 en <u>una de las tres especialidades</u>. ○ será de carácter aprobatorio o reprobatorio, por lo que en caso de rendirlo, el estudiante optará máximo a nota 4,0, la cual será a su vez la nota final del módulo, independiente de las notas obtenidas en el desarrollo del curso. <ul style="list-style-type: none"> ● <u>SOBRE PRÁCTICAS CLÍNICAS:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Las prácticas deben registrarse bajo el Reglamento de Prácticas Clínicas de la Escuela de Medicina de la Universidad de Talca.
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	<p><u>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</u></p> <p>Urología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. McAninch, J. y Lue, T. (2013) <i>Smith y Tanagho: Urología General</i> (18ª edición). España: Editorial McGraw-Hill Interamericana. 667 p. 2. McDougal, W., Wein, A., Kavoussi, L., Partin, A. y Peters, C. (2016) <i>Campbell – Walsh: Urology</i> (11ª edición). Estados Unidos: Editorial Elsevier. 624 p. 3. Artículos publicados por el Departamento de Urología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, <i>Manual de Urología UC</i> [en línea] Disponible en: http://publicacionesmedicina.uc.cl/manualUrologia/Default.html <p>Anestesiología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concha, M. y De la Cuadra, J. (2006) <i>Manual de Anestesiología</i> (1ª edición). Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile. 2. Base de datos <i>UpToDate</i> [en línea]. Estados Unidos. Disponible en: https://www.uptodate-com.utralca.idm.oclc.org/contents/search 3. Ministerio de Salud, Chile. <i>Protocolos GES</i> [en línea]. Disponibles en: www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_gesauge/guias.html <p>Traumatología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eastman, A., Rosenbaum, D. y Thal, E. (2010) <i>Parkland Memorial Hospital: Manual Parkland de Traumatología</i> (3ª edición). España: Editorial Elsevier. 554 p. 2. Marco, F. y Urda, A. (2015) <i>Traumatología y Ortopedia para el grado en Medicina</i> (1ª edición). España: Editorial Elsevier. 576 p.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Brunicardi, F., Andersen, D., Billiar, T., Dunn, D., Hunter, J., Matthews, J. y Pollok, R. (2015) *Schwartz: Principios de Cirugía* (10ª edición.). Estados Unidos: Editorial McGraw-Hill Education. 2096 p.
2. Miller, R. (2016) *Miller Anestesia* (8ª edición). España: Editorial Elsevier. 3787 p.